

RESOLUCIÓN PROVISIONAL SOBRE EL CAMBIO DE TURNO
CURSO ACADÉMICO 2022/23

CONCEDIDOS:

GRADO EN DERECHO

(CAMBIO AL TURNO DE MAÑANA)

- RODRÍGUEZ CAPILLA, DAVID
- MORATINOS CARO, MIGUEL
- LOAISA GAY, PAULA TERESA
- SÁNCHEZ GARCÍA, ROCÍO
- POMET POLO, CELIA LI (*)

(CAMBIO AL TURNO DE TARDE)

- FELIUBADALÓ GILA, PATRICIA
- GONZÁLEZ IZQUIERDO, MARÍA

DENEGADOS:

GRADO EN DERECHO

- MANGAS ARCE, PABLO (2)
- LÓPEZ DE LERMA SERRANO, PAULA (2)
- GONZÁLEZ TELLO, FERNANDO (2)
- CASTAÑO ALEGRE, MARÍA OLALLA (1)

CAUSA:

- (*) Condicionado a que aporte la documentación indicada en su solicitud.
- (1) Precisa acreditación detallada (se enviará un correo electrónico detallando la información requerida).
- (2) No aporta documentación acreditativa.

Frente a esta resolución provisional, los solicitantes podrán reclamar ante el sr. Decano, en el plazo de cinco días (del 3 al 5 de octubre de 2022, ambos inclusive, en horario de registro de 8:30 a 14:30).

Cáceres, 30 de septiembre de 2022

EL DECANO,

Fdo: Alfonso Cardenal Murillo